



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha dieciocho de junio del presente año, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 00036/2023, promovido por la LIC. MIRIAM MONTAÑO VILLA, Apoderada Legal de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), en contra de YAFHIR CAÑEDO GONZALEZ y SILVIA CRUZ LOPEZ, el Titular de este Juzgado LIC. RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

Lote 16, de la Manzana 40, de la calle Guatemala, sobre el cual se encuentra construida la casa habitación, con número oficial 113, del Fraccionamiento Loma Real de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado, bajo la Inscripción 2a, de fecha veintiuno de febrero de dos mil nueve, finca N°1750, del Municipio de Reynosa Tamaulipas.-.-

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las ONCE HORAS DEL CINCO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$\$639,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS, 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada.-

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

Se precisa que el presente acuerdo solo es firmado electrónicamente, en virtud de lo previsto por el Acuerdo General 32/2018, así como el punto de acuerdo quinto del Acuerdo General 11/2020 y reiterado por el oficio SEC/1215/2020, de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha siete de mayo de dos mil veinte.-

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 01 DE JULIO DE 2024.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS.

L'RGBB / L'SLV / L'AMP

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000025787938

Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00036-2023_740_01-07-2024_09-22-14.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000020510	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-01T15:57:55Z / 2024-07-01T09:57:55-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	2b 5c 49 63 5e fc 06 67 d5 6f dd 49 46 a2 d3 5f bd b5 0f ef c5 75 5b 4c 11 f3 b4 14 c9 80 3f e7 74 5f 5f 9e 20 f8 4b 9f d9 87 0a ca 09 81 0b a7 f8 25 aa 5a a0 4f e9 e3 4f a0 fa e5 ec 8b 10 34 d3 ce 8c 88 68 78 83 25 25 74 e3 a9 11 20 ff c6 5e 17 bb a1 be 9c de e9 d6 64 11 3b 2f 46 e0 1c 0b 4b 68 96 69 46 3e cf 35 7e 5f ed d7 d1 df 74 9e 3f fe 4b 46 a8 1a 39 4b d8 66 f7 1a de e5 25 5a 4f 10 6f ec 0b 23 d4 e5 1b 43 8d 25 f1 f0 da c2 42 15 a0 a1 bd 3e e4 c7 c5 7b 8c 24 23 8d 5c 17 4d 09 f9 6c a6 3d 5c ac 95 9c 72 b9 cd 94 ee 92 f7 55 c9 bc f7 13 95 04 82 e5 0e b0 1c 20 e3 0b 91 d4 65 71 c6 8b b0 da 89 36 1d ec c1 7f 88 f9 b8 aa e8 6b fb 63 05 42 7f d1 e9 e5 16 3f 2f 13 14 0b aa b7 fa 2b 45 40 0b 1f 9e 7e dc 2c 61 c4 3b 05 79 3d d6 cd 2b b5 f5 07 4f ad 7f 9b de			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-07-01T15:57:56Z / 2024-07-01T09:57:56-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000020510			

